

# EL TUROLENSE.

PERIÓDICO NO POLÍTICO

de intereses materiales, noticias y anuncios.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolucion del periódico por los que lo reciben. indica que continúa su abono.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes. . . . .	4 rs.
Fuera 3 meses adelantados . . . . .	15
6 meses . . . . .	30
12 id id. . . . .	56

Se suscribe en Teruel.—Plaza del Mercado, Comercio de D. Domingo Mediano y en casa del Director. Fonda de Fortea.

## ANUNCIOS.

Para los suscritores, á 25 cént. de real por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos de interés particular, 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs.

## ¡OJO! AVISO.

18, calle del Salvador 18.

El depósito de máquinas de la Compañía Fabríl Singer, se ha trasladado al número

18, calle del Salvador 18,

esquina á la de Santiago.

## LAS SEQUIAS.

Nuestro estimado colega *El Mercantil Valenciano*, publica en su número correspondiente al sábado de la semana última un extenso y luminoso *Dictámen destinado á dar á conocer las causas de la continuada sequía que experimenta la provincia de Valencia, y medios que tiendan á corregirla*. Como el asunto nos parece de gran trascendencia é importancia toda vez que el remedio que se propone para evitar aquel mal es grandemente aplicable á esta comarca y digno de que se procure hacer uso de él, hemos juzgado muy del caso trasladar á las columnas de *EL TUROLENSE* los principales razonamientos en que se apoya el mencionado escrito, ya que por el escaso tamaño de nuestro periódico no nos es posible darlo á conocer íntegro.

Principia el autor del referido dictámen, apuntando el modo como se forman los hidrometeoros, atribuyendo principalmente á la disminucion de la temperatura de la atmósfera, á la moderada velocidad de viento y á los medios que aumenten la humedad del aire, la fácil formacion de las nubes, nieblas, lluvias, etcétera, y deduce muy atinadamente que la continua evaporacion de los mares no se resuelve en lluvia mas que cuando las corrientes de aire impregnadas de vapor acuoso chocan con objetos que moderan la velocidad de los vientos, ó aumentan su humedad, ó sin alterarla disminuyen su temperatura.

El hombre no dispone de medios para lograr que el viento dominante en una comarca y en una ú otra estacion sea de este ó aquel cuadrante, porque esto es dependiente de la situacion geográfica del lugar, de las condiciones de las

comarcas que le rodean, y de los fenómenos atmosféricos que en estos y aun en sitios lejanos tengan lugar; pero se pueden modificar las circunstancias locales de mas notoria influencia en la intensidad y rapidez de la evaporacion del agua atmosférica; cuales son la velocidad, reflexion, temperatura y humedad de los vientos.

Sabido es que varían de temperatura y humedad segun las comarcas por donde pasan y que modifican su velocidad y direccion, cuanto mas frecuentes desigualdades ó puntos de reflexion les ofrece el paisaje; es tambien por todos admitido que los grandes bosques moderan la temperatura del aire, aumentan su humedad y disminuyen su fuerza á la vez que aproximando por una compresion las vesículas del vapor acuoso, determinan su condensacion; luego su problema que se nos propone quedaria seguramente resuelto si cubrimos de espesos pinares los inmensos terrenos desnudos ó apenas poblados que hacen imposibles las lluvias moderadas y frecuentes de que tanto necesita el labrador.

Cuando una corriente de aire encuentra una espesa y dilatada zona de monte alto, pierde en ella su velocidad, sin choque brusco al introducirse entre las hojas y las ramillas, mientras que los troncos y la masa de las cepas lo reflejan y cambian su direccion mucho mejor que las montañas y los valles, porque no constituyen como estos un obstáculo estable, sino de extraordinaria flexibilidad, y comprimiéndole mas suavemente y en todas direcciones, estrechan y agrupan las vesículas de vapor.

La experimentacion tiene demostrado que la temperatura media anual en los bosques es mas baja que en los campos áridos; que la humedad que hay en los primeros es mayor que la de los últimos: que en las regiones donde abunda el bosque llueve mas que en las que carecen de ellos; que los suelos desnudos despiden el agua de lluvia á medida que la reciben, mientras que los de monte la absorben toda y ocultándola constantemente al sol y á los vientos la filtran poco á poco para alimentar primero los manantiales someros y despues los profundos, dar agua á los barrancos y valles, y aumentando

así la superficie de evaporación, mantener por todas partes el aire húmedo y fresca la atmósfera, por consiguiente, facilitando la formación de nubes y lluvias.

En resumen, sin bosques no hay lluvias ni manantiales y por tanto el medio de precaver las sequías es repoblar los terrenos calvos espesar los claros y conservar, mejorándolos, los montes existentes, lo cual no es tan difícil de lograr como sería lógico deducir de los resultados obtenidos hasta el día; basta con querer que no sean letra muerta las leyes de repoblación y de guardería forestal, como las demás que rigen este importante ramo, porque aun cuando no sea completamente buena nuestra legislación de montes, sobre todo, contemplándola ante las necesidades de los adelantos de la época y de las del país, no es sin embargo tan mala que ponga obstáculos insuperables para la aplicación de los principios científicos al tratamiento de los montes públicos.

Lo malo, lo verdaderamente deplorable es, se dice en el precitado *Dictamen*, que todo el que se afana por el progreso de la riqueza pública y señaladamente la forestal, por estar ligada esta más que ninguna otra al egoísmo de los particulares que más pueden y más bullen en nuestros pueblos agrícolas, encuentren solo motivos de censura y haya de sostener por lo tanto en todas partes una continua lucha que quebrante al fin el ánimo más decidido, máxime al observar siempre más inercia que actividad, más abandono que energía, más tolerancia con añejos males ó inveterados abusos que resolución verdadera de remediarlos; y como complemento de dificultades, la necesidad para lo más trivial de un interminable expediente que en todas ocasiones aburre; que muchas veces ocasiona, resoluciones inoportunas, y las más, el que expedientes motivados por un abuso ó por una sinrazón, á fuerza de hacerse viejos, logren hacer olvidar el mal que debían poner de manifiesto.

Tales obstáculos, que hasta el presente han inutilizado toda clase de esfuerzos á favor de la riqueza forestal, pueden salvarse fácilmente por algunas parejas de la guardia civil, que denuncien sin mirar á quién, y autoridades enérgicas que con el texto de la ley respondan á cualquiera clase de influencias; esto basta para evitar todo abuso en los montes públicos, mientras que el ocupar á los ingenieros exclusivamente en trabajos de su especialidad con muy poco expedienteo, y en cambio con medios sobrados para poderles pedir cuenta del cumplimiento de su misión en lo suficiente para espesar los claros y repoblar los rasos; enseguida demarcar, cual es indispensable, los límites de la zona forestal, y dentro de esta redimir toda servidumbre incompatible con los montes ordenados, expropiar las parcelas enclavadas y llevar la uniformidad á las tierras destinadas á cubrirse perpétua y totalmente de pinos.

Estamos enteramente de acuerdo con las ideas contenidas en el *Dictamen* del cual acabamos de dar breve conocimiento á nuestros lectores, pues que creemos que solo procediendo de la manera que en él se expresa lograremos llegar á la completa repoblación de nues-

tras peladas cordilleras y por consiguiente á aminorar los efectos extremos de las actuales condiciones climatológicas de nuestro país. Únicamente nos cabe la pena de que seguramente estas leales observaciones serán perdidas como otras muchas que en idéntico sentido han sido hechas en anteriores épocas.

## CRÓNICA GENERAL.

Se nos ha asegurado por persona que debe estar perfectamente enterada, que á tal punto llega el fatal estado económico del hospital de La Asunción de esta ciudad, que si muy pronto no se adopta una disposición salvadora, acaso en uno de los días próximos se verá en la sensible necesidad de tener que cerrar el edificio, despidiendo á los pobres enfermos, por no poderles suministrar ni pan siquiera.

No conocemos detalladamente todos los medios y recursos permanentes con que cuenta el benéfico establecimiento de que se trata, pero sí tenemos entendido que posee una porción de láminas intrasferibles, en compensación de los bienes que tenía y como hace bastante tiempo que no pueden pagarse puntual y religiosamente estas rentas, de aquí proviene una de las causas del actual conflicto, y en esta atención, no podemos menos de suplicar al Sr. Administrador económico que, si le es posible, satisfaga á la Administración de dicho hospital los intereses de algún semestre del papel referido, con lo cual practicará una obra de caridad y merecerá los plácemes de todos.

Un vecino de Valencia envía al certámen universal, que ha de verificarse en París, vino de melon.

Dice *La Imprenta*:

«Algunos jóvenes muy conocidos en los círculos de esta ciudad, han concebido un atrevido proyecto, que si se realiza, no dejará de llamar la atención. Tratan nada menos que de asistir á la exposición universal de París, haciendo el viaje en un bote desde de su salida de Barcelona hasta desembarcar frente del mismo palacio de la exposición. Al efecto, desde esta ciudad harán rumbo á Cete, en cuyo punto entrarán en el canal de Beaucaire, pasando luego al Rodano hasta encontrar el río Yonne, que les llevará al Sena y la corriente de este hasta el Campo de Marte; esponiendo allí la pequeña embarcación que les habrá servido para el viaje. Calculan que invertirán en él de 20 á 30 días, pues hay que contar que tienen que bogar muchos kilómetros contra corriente. Según noticias, tripularán el bote doce personas que han demostrado su aptitud y su afición en distintas regatas.»

Continúan los mismos carros parados, las mismas caballerías en las puertas y tantos ó más obstáculos que antes, en las aceras de la calle de San Francisco de esta ciudad.

Se han cerrado las Cortes, convocando para

una nueva legislatura que comenzará el 10 de Febrero próximo.

En Barcelona se ha desarrollado la viruela en proporciones alarmantes.

Leemos en *La Mañana* lo siguiente:

«En Noviembre 19 de 1838, estalló un incendio en el convento de Limoges, en Francia. En la confusión del momento, se pasaron algunos instantes ántes que se echara de ver que se había quedado una niña de la escuela. Se hallaba en un cuarto interior y todos dudaban de que pudiera salvarse. En aquel aprieto, una joven educanda dijo que iba á salvarla y sin mas se precipitó por medio de las llamas que cerraban casi la entrada. Con esto creció la consternación de los espectadores que ya la daban por perdida, pero al fin apareció con la niña en los brazos. Luis Felipe, entonces rey de Francia, la concedió una medalla de oro, y un capitán del ejército que presenció su acción heroica, se casó con ella. Aquel es ahora presidente de Francia republicana y esta la señora de MacMahon.»

Segun el Dr. Weber, de veintinueve matrimonios en que los maridos eran sanos y robustos y las mujeres padecian tisis mas ó menos acentuadas, solo ha visto comunicarse la enfermedad á uno de los primeros; y por el contrario, entre cincuenta y una mujeres casadas con tísicos, diez y ocho murieron de consunción. Estas diez y ocho mujeres pertenecieron á nueve maridos; á uno de ellos cuatro, á otro tres, á cuatro dos y á tres solamente una. Cree el doctor Weber que la trasmisión debe verificarse, en el acto de la generación.

Es de notar la marcha rápida de la afección en las mujeres, al paso que en los hombres, aunque bien caracterizada, segun el autor, permaneció en estado crónico. En todos los casos menos uno había ocasionado al fin la muerte de los maridos, pero largo tiempo despues de la de las mujeres.

Las cantidades allegadas por la rifa *La Caridad* autorizada por Real orden de 13 de Abril de 1877, publicada en la *Gaceta* de 29 del mismo mes, están destinadas á socorrer á los soldados inútiles en acción de guerra y herederos de los fallecidos en los ejércitos de la Peninsula, Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. Su presidente, D. N. de Villalobos. Se venden billetes en los estancos de esta capital.

Ayer salió de esta Capital con dirección á Zaragoza, el Ingeniero de obras públicas, don Ramon Garcia.

Segun el *Industrial* de Jaen, en el cerro de San Cristóbal, de aquel término, se ha descubierto una grande cantera de piedra aplicable á la litografía, que excede en buenas condiciones á la única en su clase conocida en Alemania.

En el jardín de aclimatación de Marsella se

han hecho experimentos muy curiosos para cebar aves, los cuales han dado resultados satisfactorios. En 18 dias los pollos escuálidos se han convertido en magníficas aves de carne fina y delicada. El procedimiento no puede ser mas sencillo. Consiste en coger diaria y sucesivamente los pollos, abrirles el pico con una lanceta y aproximándolos al cañito de una fuente que echa caldo liquido, en vez de agua, hacerles tragar una cantidad determinada de ese nutritivo alimento compuesto de harina pura y leche.

Hoy á las seis en punto de la tarde tendrá lugar en la Contaduría del Teatro, el sorteo de localidades que han de ocupar los señores abonados en la función que se ha de celebrar el sábado próximo: Rogamos á los interesados en aquel acto no dejen de asistir, para evitar reclamaciones que luego son imposibles de atender.

A consecuencia de amenazar ruina una de las bóvedas y arco de la Catedral ha dejado de celebrarse culto en dicho templo habilitándose al efecto el de Santiago.

Se nos ha dicho que se halla enfermo en Madrid de alguna gravedad el conocido propietario de esta provincia, D. Juan José Santa Cruz. Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

## ÚLTIMA HORA.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

#### De la Agencia Fabra.

*Lisboa* 26.—En la Cámara de diputados se ha aprobado una proposición de censura contra el ministerio.

*Roma* 27.—Anoche tuvo el Papa una recaída, viéndose hoy obligado á guardar cama. Su indisposición no ofrece gravedad.

*Nueva-York* 27.—Un despacho de la Habana dice que brevemente se firmará un tratado con Santo Domingo confiriendo dicha república el protectorado de España.

*Lisboa* 27. (9,43 noche).—El ministerio acaba de presentar su dimisión.

El Sr. Fouter Pereira Mello ha sido encargado de la formación del nuevo gabinete.

#### Servicio particular de *El Imparcial*.

*Viena* 27 (mañana).—Considéranse muy onerosas las condiciones para la paz impuestas por Rusia. La opinión se fija principalmente en la autonomía de la Bulgaria.

*Londres* 27.—La prensa, casi unánime, pide al gobierno que retire los proyectos de créditos extraordinarios, pues de lo contrario creará la opinión que son para cubrir gastos ya hechos sin autorización del Parlamento.

## Cultos.

SANTO DE HOY.—San Felix IV Papa.

*Depósito administrativo municipal.*

Precios á que se expenden los géneros existentes en dicho depósito.

Aceite.	arroba para fuera de la capital.	16,	Ps.
Arroz comun id.	id. id.	5,50 á 6,	»
Bacalao id.	id. de 10, á	10,50	»
Jabon de Albalote id.	id. . . . .	16,	»
Id. de Teruel id.	id. . . . .	15,	»
Sal id.	id. . . . .	4,	»
Aguardiente usual cántaro id.	. . . . .	6,50	»
Vino blanco id.	id. . . . .	6,	»
Vino comun id.	id. . . . .	2,25	»
Petróleo la lata id.	id. . . . .	11,	»
Sardinas millar	id. 12 á	17,	»

Teruel 29 de Enero de 1878.

*Precios del Almudí.*

<b>Trigo.</b> —Chamorra superior, á.	. . . . .	35,	reales.
Id. Chamorro, á.	. . . . .	33,	»
Id. Jeja, á.	. . . . .	32,	»
Id. Candeal á.	. . . . .	34,50	»
Id. Royo á.	. . . . .	33,	»
Id. Morcacho á.	. . . . .	26,	»
Id. Centeno, á.	. . . . .	23,75	»
Cebada, á.	. . . . .	17,	»

Teruel 29 de Enero de 1878.

Por el Representante de la Empresa arrendataria del Impuesto de minas en esta provincia se hace saber por medio de edicto á los señores Propietarios, gerentes ó representantes de minas que se hallan en descubierto por el pago del Cánón de superficie, que si en los dias que restan de mes no se presentan en la Casa Banca de D. José Torán á satisfacer sus atrasos, se procederá contra ellos conforme á lo prevenido en las leyes é instrucciones vigentes.

Así mismo se les hace saber que en los cinco primeros dias del próximo mes de Febrero tienen el deber de pagar en el domicilio del citado Banquero el importe del 3er. trimestre del año económico actual, evitando á la Empresa el disgusto de acudir á las medidas de apremio.

*Un remedio barato.*—Para curar prontamente el resfriado, la tos, la bronquitis, el catarro, la tisis, y en general todas las afecciones de los bronquios y de los pulmones, tómense dos *Cápsulas de Alquitran de Guyot* en el momento de las comidas.

Como cada frasco contiene 60 cápsulas, el remedio viene á salir á menos de un real diario y dispensa del empleo de tisanas, pastillas y jarabes.

*Numerosas imitaciones.*—Para evitarlas, exíjase en la etiqueta de los frascos la firma Guyot impresa en tres colores.

Depósito en Teruel.—Farmacia y Droguería de D. Bernabé Fortea, y en las principales farmacias.

## SECCION DE ANUNCIOS.

Acaba de llegar á esta capital el datilero Moro que trae un buen surtido de dátiles superiores nuevos. Los expende en la calle de San Juan, núm. 12, y en la fonda de Fortea, al precio de 5 rs. libra.

## LA CASA DE MATIAS LOPEZ

Cuenta 26 años de existencia.

Los artículos que confecciona son los siguientes:

*Chocolates, Cafés, Tés y Sopas.*

Para los chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo, todo el que quiera, previa presentacion de tarjeta ó papeleta de la casa; sus clases no tienen rival, es la que más fabrica y más vende, debido á la marcha adoptada por ella, de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfeccion en la mercancia, elaborando clases que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confeccion; de ser único dueño y no tener colectividad; fué premiada en todas las exposiciones á que concurrió; 2.000 puntos de venta en provincias y 800 en Madrid. Véase el opúsculo que ha escrito acerca del origen y fabricacion del chocolate, 1864 y 1869. Precios desde 5 á 20 reales libra.

## CAFÉS.

Nadie con más asiduidad é inteligencia prepara este néctar delicioso, véase el tratadito que acerca de la utilidad y preparacion del café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas con las vigiliias consagradas al estudio de este descuidado ramo de la alimentacion; pero sus desvelos los ve recompensados por el favor del público, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable. Precios, 8, 10 y 19 reales libra.

En la imprenta de Baquedano calle de la Enseñanza frente á la de Carrasco, se hallan de venta los retratos de SS. MM. D. Alfonso XII é D.<sup>a</sup> María de las Mercedes Orleans y Borbon, á ocho reales cada uno.

## La Moda Elegante Ilustrada

es el periódico que debe poseer toda Señora ó Señorita de buen gusto, y como nos hallamos en la época más adecuada para hacer la suscripcion, la Empresa cree cumplir con un deber advirtiéndolo, para que las Señoras Madres de Familia no dejen de adquirir una publicacion que tantas ventajas proporciona en el hogar doméstico.

Se envian prospectos y números de muestra *gratis* á toda Señora que lo solicite.

Dirigirse al Administrador de *La Moda Elegante*, Carretas, 12, principal, Madrid.